REPUBLICA DEL PERU

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 007-2009-OSINFOR-SG-OA

Lima, 07 DIC 2009

VISTO:

El Informe Nº 211-2009-OSINFOR/DSPAFFS, del 02 de diciembre del 2009, remitido por el Director de la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre del OSINFOR, solicitando fondos en la modalidad de Encargo, para la ejecución de supervisiones en el departamento de Madre de Dios; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo Nº 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes de bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley Nº 27308;

Que, el numeral 3.1 del artículo 3º del citado Decreto Legislativo Nº 1085, indica que el OSINFOR debe de supervisar y fiscalizar el cumplimiento de los títulos habilitantes otorgados por el Estado, así como las obligaciones y condiciones contenidas en ellos y en los planes de manejo respectivos. Considérese títulos habilitantes para efectos de esta Ley, los contratos de concesión, permisos, autorizaciones y otros, que tengan como objetivo el aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre; así como los servicios ambientales provenientes del bosque;

OFICINA DE ADMINISTRACION V°B° OSINFOR

Que, la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, conforme al numeral 45.1 del Articulo Nº 45 del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, tiene la función específica de supervisar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento de los permisos y autorizaciones otorgados por el Estado, así como las obligaciones y condiciones contenidas en ellos y en los planes de manejo respectivos; así como los servicios ambientales provenientes del bosque;

OSINFOR OFICINA DE ADMINISTRACION SUB-OFICINA DE CONTABILIDAD Y TESORERIA V°B°

Que, para la atención oportuna de los gastos de supervisión, es necesario se disponga de recursos financieros que permita afrontar los gastos pertinentes y se designe al responsable del fondo por Encargo;

De conformidad con la Directiva Nº 001-2007-EF/77.15 Directiva de Tesorería,

aprobada por Resolución Directoral Nº 002-2007-EF/77.15 y la Directiva Nº 003-2009-OSINFOR/OA, Normas y Procedimientos para el Uso y Rendición de Cuenta de los Fondos Entregados bajo la Modalidad de Encargos, modificada con Resolución Presidencial Nº 201-2009-OSINFOR;

Con el visto de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, en uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Legislativo Nº 1085 y el Decreto Supremo Nº 065-2009-PCM, procede expedir la resolución correspondiente;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar el manejo de fondos en la modalidad de "Encargo" al señor José Alejandro Domínguez Maytán, supervisor de la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre del OSINFOR, por el monto de Un Mil Ciento Veinte y 00/100 Nuevos Soles (S/. 1,120.00), para gastos de supervisión de los Permisos Forestales Nº 17-TAH/P-MAD-A-052-09, 17-TAH/P-MAD-A-075-09, 17-TAH/P-MAD-A-076-09, 17-TAH/P-MAD-A-089-09, 17-TAH/P-MAD-A-095-09 y 17-TAH/P-MAD-A-022-09.

Artículo 2º.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, Programa 039, Sub-Programa 0080, Actividad 1.078675, Componente 3.166664, Meta 00001, Supervisión y Fiscalización de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado, con cargo a las siguientes especificas de gasto 2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano S/. 240.00, 2.3.18.12 Medicamentos S/. 50.00, 2.3.199.199 Otros bienes S/. 110.00, 2.3.21.21 Pasajes y gastos de transportes S/. 400.00, 2.3.27.1999 Servicios Diversos S/. 320.00, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.

OSINFOR OFICINA DE ADMINISTRACION V°B° SUB-OFICINA DE CONTABILIDAD Y TESORERIA

Regístrese y comuníquese,

OFICINA DE ADMINISTRACION REPUBLICA DEL PERU OSINFOR

MAXIMO SALAZAR ROJAS
Administrador (e)
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

REG 1405 **-2009**

Para:

NICANOR SALDAÑA	☐
JOSÉ RÍOS	☐
ROLANDO NAVARRO	☐
PABLO ZAMBRANO	☐
HERNÁN ZAFRA	☐
LUIS CHAUCA	☐
AIMÉ SÁNCHEZ	☐
MÁXIMO SALAZAR	☒
DERRY CHÁVEZ	☐
GIANINNA RODRIGUEZ	☐
YONY ANYOSA	☐
ROXANA CURUCHAGA	☐
MANUEL FRANCO	

OSINFOR
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA
04 DIC 2009
RECIBIDO
FIRMA: HORA: 9:58

Fecha:_____ Firma_____

1. Acción necesaria
2. Archivo
3. Conocimiento
4. Preparar respuesta
5. Opinión
6. Por corresponderle

_____

_____

OSINFOR
OFICINA DE ADMINISTRACION
04 DIC. 2009
RECIBIDO
FIRMA: HORA: 14:32

INFORME Nº 211 -2009-OSINFOR-DSAPFFS

Para : **NICANOR ABEL SALDAÑA ARROYO**
Secretario General - OSINFOR

Asunto : Solicitud de fondos por encargo.

Fecha : Lima, 02 DIC. 2009

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacerle llegar adjunto la Solicitud de Servicios y Anexos de requerimiento fondos por encargo, de los Supervisores de la Dirección a mi cargo, los cuales servirán para el cumplimiento de las supervisiones programadas en el departamento de Madre de Dios, durante el mes de diciembre del presente año.

Agradeciéndole de antemano la atención al presente, hago propicia la oportunidad de expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente;

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Ing. Rolando Navarro Gómez
Director de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OSINFOR
RECIBIDO
SECRETARÍA GENERAL
02 DIC 2009
Nº Reg. Hora: 05:05 pm
Vº Bº

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
OSINFOR
Prov. Nº 030
A: Sidnmind
☑ CONTABILIDAD Y TESORERÍA
☐ LOGÍSTICA
☐ RECURSOS HUMANOS
☐ EJECUCIÓN COACTIVA
FECHA: 04 DIC 2009
PARA: atención inmediata.

OFICINA DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA
PARA: I. Duthe
ASUNTO: su proyecto de Res. por el encargo
Firma

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OSINFOR
RECIBIDO
RECEPCIÓN
02 DIC 2009
Nº Reg. 1405 Hora: 4:52
Vº Bº

RNG/yeas

Van: 30 folios

Av. Jose Gálvez Barrenechea Nº 145
San Isidro, Lima 27

Teléfono (51 1) 615-7373
Fax (51 1) 689-9905
LIMA - PERÚ

PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS
ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
OSINFOR

No. 035-DSPAFFS

SOLICITUD DE SERVICIO

Señor : MAXIMO SALAZAR ROJAS
Dirección : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Sec. Func.	Función	Programa	SubPrograma	Actividad	Componente	Cod. De Meta	Clasificador de Gasto
01.12.2009	0001	17	039	0080	1.078675	3.166664	00001	Varios
Fuente de Financiamiento			: Recursos Ordinarios					

Cantidad	Unid. Med.	Descripción - Especificaciones Técnicas	Monto
		Solicitud para afectar por encargo a nombre del señor Jose Alejandro Dominguez Maytan, según Resolución Presidencial Nº 007-2009/OSINFOR, del 01 de diciembre del 2009 para los gastos por encargo de supervisión de oficio a los permisos forestales Nros. 17-TAH/P-MAD-A-052-09, 17-TAH/P-MAD-A-075-09, 17-TAH/P-MAD-A-076-09, 17-TAH/P-MAD-A-089-09, 17-TAH/P-MAD-A-095-09 y Nº 17-TAH/P-MAD-A-022-09, según partidas siguientes:	
		PARTIDAS PRESUPUESTALES	
		2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano : S/. 240.00	
		2.3.18.12 Medicinas : S/. 50.00	
		2.3.199.199 Otros bienes : S/. 110.00	
		2.3.21.21 Pasajes y gastos de Transporte : S/. 400.00	
		2.3.27.11.99 Servicios Diversos : S/. 320.00	
		TOTAL	**1,120.00**

OSINFOR OFICINA DE ADMINISTRACION CONTROL PREVIO OFICINA DE CONTABILIDAD Y TESORERIA

VºBº DEL JEFE Y/O DIRECTOR	VºBº PRESUPUESTO	VºBº ADMINISTRACION	VºBº LOGISTICA	VºBº CONTABILIDAD
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS VºBº OSINFOR D.S.P.A.F.F.S.		OFICINA DE ADMINISTRACION VºBº OSINFOR		

PROGRAMACIÓN DE VIÁTICOS PARA COMISIÓN DE SERVICIOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS COMISIONADOS: José Alejandro Dominguez Maytan

NÚMERO DE DÍAS DE LA COMISIÓN: 14

FECHA: Del 05 al 18 de noviembre del 2009

DESTINO: Puerto Maldonado - Madre de Dios

OBJETIVO: Supervisión de los POAs correspondiente a la zafra 2009 de los permisos forestales Nros. 17-TAH/P-MAD-A-052-09, 17-TAH/P-MAD-A-075-09, 17-TAH/P-MAD-A-076-09, 17-TAH/P-MAD-A-089-09, 17-TAH/P-MAD-A-095-09 y Nº 17-TAH/P-MAD-A-022-09

Actividades	Noviembre													
	Días													
	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Salida Puerto Maldonado - Iberia														
Coordinación con la señora Mario Muñoz Gutierrez, Titular del permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-095-09, y adquisicion de logistica														
Supervisión de campo del permiso Nº 17-TAH/P-MAD-A-095-09														
Coordinación con la señora Luis Gutierrez Apaza, Titular del permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-089-09, y adquisicion de logistica														
Supervisión de campo del permiso Nº 17-TAH/P-MAD-A-089-09														
Coordinación con el señor Roberto Polanco Lucas, Titular del permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-052-09, y adquisicion de logistica														
Supervisión de campo del permiso Nº 17-TAH/P-MAD-A-052-09														
Coordinación con la señora Juliana Quispe Condori, Titular del permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-076-09, y adquisicion de logistica														
Supervisión de campo del permiso Nº 17-TAH/P-MAD-A-076-09														
Coordinación con el señor Felix Hernan Layme Quispe, Titular del permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-075-09, y adquisicion de logistica														
Supervisión de campo del permiso Nº 17-TAH/P-MAD-A-075-09														
Coordinación con el señor Manuel Bernabe Ramos, Titular del permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-022-09, y adquisicion de logistica														
Supervisión de campo del permiso Nº 17-TAH/P-MAD-A-022-09														
Retorno de Iberia a Puerto Maldonado														

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
VºBº
OSINFOR
O.P.A.F.F.S

Ing. Jose Alejandro Dominguez Maytan

PLAN DE TRABAJO PARA LA SUPERVISIÓN A PERMISOS FORESTALES EN MADRE DE DIOS

Nombre	Fecha				Días	Lugar			Provincia	Transporte Aereo	Transporte Terrestre	Motivo
	hora	salida	regreso	hora		de partida	de llegada	Permisos				
José Alejandro Dominguez Maytan	07:00	05-Dic	18-Dic	-.-	14	Puerto Maldonado	Iberia	17-TAH/P-MAD-A-052-09, 17-TAH/P-MAD-A-075-09, 17-TAH/P-MAD-A-076-09, 17-TAH/P-MAD-A-089-09, 17-TAH/P-MAD-A-095-09, 17-TAH/P-MAD-A-022-09	Tahuamanu	-.-	Puerto Maldonado - Iberia - Mavila y viceversa	Supervisión de oficio al POA 2009-2010

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
V°B°
OSINFOR
D.S.P.A.F.F.S

Ing. José Alejandro Dominguez Maytan